

Oficio Nro. GADDMQ-PM-2022-4493-O

Quito, D.M., 07 de noviembre de 2022

Asunto: Requerimiento de informe jurídico respecto del Proyecto de Ordenanza de Huertos Urbanos, Periurbanos y Rurales.

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-5471-O, de 03 de octubre de 2022, mediante el cual remite a la Procuraduría Metropolitana del GADDMQ, la Resolución No. 019-CDE-2022, emitida por la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, en la sesión ordinaria llevada a cabo el 19 de septiembre de 2022; y, por medio de la cual solicita: “(...) *los informes técnicos correspondientes al proyecto de Ordenanza de Huertos Urbanos, Periurbanos y Rurales por parte de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, Secretaría de Ambiente y CONQUITO en 4 días; y, el informe jurídico de la Procuraduría Metropolitana en 8 días, de acuerdo a lo establecido en la Resolución C074.*”; y, el Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-5857-O, de 27 de octubre de 2022, por el cual adjunta los informes técnicos y demás documentación relacionada al requerimiento efectuado, me permito manifestar lo siguiente:

En consideración a la delegación efectuada a la Subprocuraduría de Asesoría General mediante Oficio No. 00016/SV, de 17 de marzo de 2022, se ha procedido a revisar la documentación proporcionada por la Secretaría General del Concejo Metropolitano, de lo cual se evidencia algunos documentos referentes al proyecto de ordenanza emitidos por la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Secretaría de Ambiente; y, CONQUITO, los cuales mantienen observaciones al texto de ordenanza planteado; por lo que no se encuentra el proyecto definitivo de Ordenanza de Huertos Urbanos, Periurbanos y Rurales.

En ese sentido, el artículo 13, letra c) de la Resolución No. C 074 de 08 de marzo de 2016, en su parte pertinente establece:

“Para el tratamiento y aprobación de ordenanzas se observará el siguiente procedimiento: (...)”

Oficio Nro. GADDMQ-PM-2022-4493-O

Quito, D.M., 07 de noviembre de 2022

c) una vez acordado un texto definitivo del proyecto de ordenanza, a través de la Secretaría General se solicitará la emisión de los informes técnicos y el informe jurídico que sean menester. (...)" (énfasis agregado.

En el marco de la disposición legal citada, en lo que refiere al informe jurídico que corresponde emitir a la Procuraduría Metropolitana, este procede una vez que se haya acordado el texto definitivo del proyecto de ordenanza al interior de la Comisión respectiva; por lo tanto, al no haberse remitido este a través de la Secretaría General del Concejo Metropolitano, no es procedente en este momento emitir un pronunciamiento jurídico.

No obstante, es menester enfatizar que esta Procuraduría Metropolitana reitera su compromiso hacia la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, de prestar la asesoría jurídica que considere oportuna en las mesas de trabajo o cuando así se requiera.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Marcelo Sánchez Montenegro
**SUBPROCURADOR DE ASESORÍA GENERAL
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO - SUBPROCURADURÍA DE ASESORÍA
JURÍDICA**

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2022-5857-O

Anexos:

- 2 propuesta_ordenanza_huertos.docx
- 3 gaddmq-sdpc-2022-0416-o.pdf
- 4 gaddmq-sdpc-2022-0553-o.pdf
- 5 GADDMQ-SA-2022-1803-O.pdf
- 6 CPEQ-2022-0883-O.pdf
- 7 inf_tec_orden_agricultura_urbana_06-10.pdf
- 8 anexo_1_proy_orden_huertos_orgÁN_rev_alexrod_25_05.docx
- 9 anexo_2_proy_huertos_urbanos_MTrabajorevalexrod31-05.docx
- 10 anexo_3_proy_huertos_MT_02-06-22_final_rev_5octubre.docx

Oficio Nro. GADDMQ-PM-2022-4493-O

Quito, D.M., 07 de noviembre de 2022

- 11 GADDMQ-SDPC-2022-0845-O.pdf
- 12 informe_sdpc_propuesta_ordenanza_huertos.pdf
- 15 STHV-2022-1673-O.pdf
- 15 STHV-2022-1673-O.pdf
- 16 informe_tecnico_huertos_urbanos_sthv-signed-signed.pdf
- 17 GADDMQ-PM-2022-4246-O.pdf
- 1 proyecto_huertos_mesa_trabajo_2jun22_final.docx
- resolución_no._020-cde-2022.pdf

Copia:

Señor Magíster
Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
Analía Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: María Sol Cárdenas Garzón	mc	PM-ASE	2022-11-02	
Aprobado por: Marcelo Sánchez Montenegro	msm	PM-ASE	2022-11-07	

